

PUBLICACIÓN

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PASTO

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio	“San Carlos”
Área solicitada	70.3825 m ²
Departamento	Nariño
Municipio	Barbacoas
Vereda	Berlín
Dirección del predio	Kilómetro 97 (vía Tumaco- Junín)
Número de matrícula inmobiliaria	242-4847
Número de cédula catastral	520790000000000000185300000000

Cuyos linderos y coordenadas del predio son los siguientes:

LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información recolectada en campo se establece que el predio se encontraba alinderado antes del desplazamiento o despojo como sigue:	
NORTE:	<i>Partiendo desde el punto 5 en línea quebrada que pasa por los puntos OF1, OF2, en dirección nororiente, hasta llegar al punto OF3 con ALFONSO MOSQUERA BENAVIDES, CON CANAL POR MEDIO con una distancia de 1527,9 metros</i>
ORIENTE:	<i>Partiendo desde el punto OF3, en línea recta en dirección, suroriente hasta llegar al punto OF4 con ADALBERTO MEZA con una distancia de 514 metros</i>
SUR:	<i>Partiendo desde el punto OF4 en línea recta en dirección, Suroccidente, hasta llegar al punto 1 con HEREDEROS DE CILIO BENAVIDES, CON CANAL POR MEDIO con una distancia de 1291,1 metros</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo desde el punto 1 en línea quebrada que pasa por los puntos 2,3,4 en dirección Noroccidente, hasta llegar al punto 5 con VIA NACIONAL PASTO – TUMACO, con una distancia de 342,4 metros</i>

ID PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
1	1°25' 21,096" N	78°15' 22,003" O	649484,6135	534567,29
2	1°25' 23,033" N	78°15' 23,514" O	649544,3728	534520,5409
3	1°25' 25,193" N	78°15' 25,611" O	649611,0136	534455,6764
4	1°25' 28,161" N	78°15' 29,674" O	649702,626	534329,909
5	1°25' 28,519" N	78°15' 30,130" O	649713,6834	534315,8003
OF1	1°25' 33,684" N	78°15' 27,067" O	649872,5822	534411,023
OF2	1°25' 39,172" N	78°15' 22,081" O	650041,3264	534565,8752
OF3	1°25' 42,152" N	78°14' 46,276" O	650131,0801	535675,8317
OF4	1°25' 26,437" N	78°14' 40,688" O	649646,7822	535848,1448

Linderos tomados del informe técnico predial aportado por la UAEGRTD obrante en el cuaderno principal del proceso.

Para que comparezcan y hagan parte del Proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo radicado 5200131210012019001115-00.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

KAROLL ANDREA LÓPEZ VILLARREAL

SECRETARIA

Usted puede validar la integridad y el nombre de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos a través del

link: <http://restitucionierras.ramajudicial.gov.co/RestitucionTierras/Views/Old/EValidador.aspx>